

RETABLOS EN LA PROVINCIA DE EL SALVADOR, CONEXIONES ESTILÍSTICAS CON LA CIUDAD DE GUATEMALA

Aníbal Chajón Flores

En la actual República de El Salvador se conservan magníficos retablos del período hispánico, realizados cuando la entidad política era parte del reino y la diócesis de Guatemala, por lo que se pueden encontrar similitudes entre los retablos de ambos países. Como parte de un estudio preliminar, se presentan, como ejemplos, retablos de tres poblaciones: Panchimalco, Chalchuapa y Metapán, mostrando las semejanzas con retablos existentes en varias poblaciones guatemaltecas.

El retablo y su mensaje

La enseñanza de la doctrina católica siempre supuso un esfuerzo para los sacerdotes, pues requería mucho tiempo para los fieles, especialmente para los recientes conversos o neófitos, como los indígenas mesoamericanos. En este sentido, el retablo se convirtió en un elemento de gran utilidad, porque

podía relatar una historia o conjunto de historias por medios visuales. Originados en las pinturas religiosas y el culto a las reliquias de los mártires, los retablos alcanzaron su mayor complejidad en el período gótico y, luego, solo recibieron modificaciones estéticas. Cuando fueron introducidos en América, ya se habían establecido sus características: varios niveles, denominados cuerpos, y varias secciones verticales, llamadas calles. A su vez, las calles reciben nombre, del evangelio a mano izquierda del espectador, de la epístola, a la diestra, y central. De acuerdo a un esquema ya existente en Europa en el siglo XV, la lectura del retablo se hizo con preeminencia para los elementos encontrados en la calle del evangelio y mostrando jerarquía por los cuerpos, quedando en la parte superior los elementos más etéreos (Ávalos, 1988; Luján, 1994; Chinchilla, 1965).

Entre los patrocinadores del arte religioso se encontraban miembros de toda la sociedad. En las ciudades de españoles era frecuente que colaboraran los comerciantes y encomenderos, con cuantiosos recursos económicos. Sobre todo, tomando en cuenta que los retablos eran sumamente costosos. Para su construcción intervenían talladores y doradores, así como escultores y pintores, para las imágenes que se colocaban en los cuerpos del altar. Por lo general, intervenían todos los miembros de talleres, dirigidos por un maestro artista. Sin embargo, en las comunidades indígenas era todo el pueblo el que debía reunir los fondos para costear estas obras. Entre los principales patrocinadores, se encontraban las cofradías que, por su carácter gremial, podían recaudar los cientos y, a veces, miles de pesos que costaba un retablo con pinturas y esculturas (Ávalos, 1988; Bonet, 1995; Luján, 1995).

El centro artístico de la diócesis fue la ciudad de Santiago de Guatemala, donde residían los principales artistas, ya que era allí donde se encontraba la mayor cantidad de patrocinadores. A esa ciudad llegaban los representantes de otras poblaciones para encargar y adquirir obras de arte (Monteforte, 1989; Toledo, 1964).

Por sus características formales, se ha utilizado el uso de apoyos verticales para clasificar las obras. De manera que los primeros retablos fueron de estilo renacentista, caracterizados

por columnas de tipo plateresco, con algunos elementos clásicos pero con decoración anclada en el Medioevo. Estos retablos son fechados a finales del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII. Luego, se introdujo el barroco salomónico, con el uso de las columnas de tres a seis senos, inspiradas en las desarrolladas por Gian Lorenzo Bernini y difundidas por libros con grabados impresos. Los retablos salomónicos se encuentran a partir de finales del siglo XVII hasta el XVIII. Por último, están aquellos que innovaron en los apoyos, hasta casi hacerlos desaparecer, seccionando los fustes, colocando anillos para segmentarlos o utilizando los balaustres difundidos por los libros de Sebastiano Serlio. Los retablos con estas pilastras se clasifican como ultrabarrocos y corresponden a todo el siglo XVIII (Ávalos, 1988; Luján, 1972). Como se verá más adelante, en Guatemala se encuentran retablos de los tres estilos, mientras que los analizados en El Salvador corresponden solo a los barrocos y ultrabarrocos.

1. Retablos salvadoreños

Para usos de este trabajo, se analizan los retablos de tres poblaciones salvadoreñas:

a. Panchimalco

Ubicado a 15 kilómetros de la capital de la República, fue una población pipil, dependiente del centro político de Cuscatlán. El asentamiento

original estuvo en el actual Planes de Renderos. Al parecer, su nombre deriva de términos pipiles traducibles como fortaleza o reunión de ríos (Marroquín, 1974: 13-16). La conquista española se inició en 1524, con un contingente de 100 hombres de caballería, 150 infantes, y “cinco o seis mil indios amigos nuestros”, procedentes del centro de México. En Acajutla “fue tan grande el destrozo que en ellos hicimos, que en poco tiempo no había ninguno, de todos los que salieron, vivo”, según las cartas de Pedro de Alvarado (Chinchilla, 1975: 98). En 1525 se fundó San Salvador, aunque la población se estableció hasta 1528 y, en el asentamiento actual, hasta 1542 (Luján, 1994). El asentamiento de Panchimalco ya existía en 1548, cuando se tasaron tributos, y dependía de San Salvador. Su nombre fue Santa Cruz Panchimalco (Marroquín, 1974). En 1714, durante la visita del obispo Juan Bautista Álvarez, Panchimalco dependía del pueblo de San Jacinto y contaba con dos cofradías, una dedicada al Santísimo Sacramento, con 189 tostones de principal (capital) y la otra a la Santa Vera Cruz, con 80 tostones (Ruz, 2002: 221-225). Seis años después, fue comisionado Joseph Sánchez de las Navas, por el mismo prelado, para visitar la región. En ese año, se indicó que el pueblo contaba con 400 personas de confesión. Según el cura del momento, el dominico fray Domingo Oloscuaga y Balcárzer, el templo se había dañado por un sismo de 1719 “pero que a solicitud

suya se hallan hoy [las iglesias de los pueblos] compuestas y buenas para dicho ministerio” (Ruz, 2004: 320). Además, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario poseía una hacienda de ganado como principal. Las autoridades indígenas acusaron al dominico de haber tomado 1,100 pesos de las cofradías con el pretexto de hacer retablos, pero que no los había mandado construir. El cura fue depuesto de su cargo por este y otros abusos (Ruz, 2004: 323-359). En 1738, el pueblo solicitó el uso de la cuarta parte de los tributos para reconstruir el templo, solicitud que fue concedida (AGCA, A1.11.25, legajo 33, expediente 303; A1.11.25, legajo 33, expediente 304). En 1740, el funcionario Manuel Gálvez y Corral reportó una población de 310 tributarios (Marroquín, 1974: 16). Para 1769, el pueblo tenía 500 familias, con 2,197 personas. El idioma general era el castellano, pero aún se hablaba el pipil. Según el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, el cura, Joseph Díaz del Castillo, además de envanecido por ser descendiente de conquistadores, era “mentiroso, de genio cruel” con la población nativa (Cortés, 1958: 114). En 1959 se reportó la existencia de libros parroquiales de Bautismo, el más antiguo de 1655, época de construcción del edificio actual (Marroquín, 1974: 53-54). Al momento de elaborar este artículo, en este templo se conservaban los retablos:

- San Sebastián: debió estar dedicado a otro santo, pues el mártir aparece en la calle del evangelio asaeteado.

Cuenta con una pequeña imagen de San Sebastián, de reciente factura. Es de un solo cuerpo y remate, con hornacina para una imagen que ya no se encuentra en su lugar. Es barroco salomónico, por lo que correspondería al siglo XVIII.

- Jesús Nazareno: también de un solo cuerpo y remate, con columnas salomónicas. El remate contaba con una pintura de marco octogonal, perfil típico del barroco. El banco presenta pinturas en cartelas, con símbolos de la Pasión.
- Cristo Crucificado: es una pintura del Calvario, en la que aparece Cristo, la Virgen, San Juan y Santa María Magdalena. Posee banco. Probablemente perdió el resto de su estructura. Posee esta inscripción: “El año de 1792 se hizo esta obra, siendo alcalde Tomás de la Cruz, gobernador Pascual Ortiz, escribano Juan Vásquez, regidor mayor Alberto Vásquez. Alcalde de campo Antonio. La inició los regidores Joseph Vásquez, Mateo Benito, Juan Ramírez, Jainan Andrés, mayor Miguel T.” El banco tiene las imágenes de San Pedro y San Pablo rodeando la Asunción de la Virgen. La obra fue intervenida en forma artesanal, con pigmentos inadecuados.
- Virgen: es un magnífico retablo ultrabarroco, de cuerpo y remate. Está decorado con rocallas pero es simétrico. Fue diseñado para cuatro esculturas, pero ninguna de las imágenes parece ser original. Su posición, en el ángulo formado por la única nave del templo y el presbiterio, hace suponer que fue trasladado y acomodado en este lugar.
- Altar mayor: ha sido restaurado. Es de dos cuerpos y remate, en el que aparecen San Antonio de Padua, Santo Domingo, Santa María Cleofás y Santa María Magdalena, en orden ascendente en jerarquía. Remata San Miguel Arcángel. La hornacina central, convertida en fanal, alberga el Calvario, con la Virgen y San Juan. Sobre esta hornacina, hay otra, con la Santa Cruz. Es salomónico.
- Vera Cruz: es ultrabarroco, de un cuerpo y remate. La imagen principal es en pintura, del Calvario, con los dos ladrones, la Virgen y San Juan. Las tres esculturas que debió alojar no están en el altar.
- Santísima Trinidad: parece compuesto por las partes de dos retablos distintos. El cuerpo, salomónico, conserva la pintura de un franciscano, probablemente San Diego. El remate, que sobresale del cuerpo, aloja la pintura de la Santísima Trinidad.
- Santo: el otro retablo conservado en el templo es, igualmente, de un cuerpo y remate, ultrabarroco. Posee puertas cerradas que ocultan la imagen del santo, que posee barba.

b. Chalchuapa

Su nombre podría significar río de jade o sagrado. Debió establecerse a mediados del siglo XVI, como parte de las reducciones indígenas (Luján, 1994: 133). Al parecer, contaba con población poqomam y pipil. La primera visita diocesana registrada fue en 1586, cuando gobernaba la diócesis Gómez Fernández de Córdoba. En el siglo XVI, el idioma registrado era el pipil (Malo, 2000). Era pueblo de encomienda. Entre los beneficiados estuvieron Juan Godínez

de Porras, entre 1639 y 1651; Tomás de Mendoza Garavito de León, en 1654, y el conde de Villaumbrosa y marqués de Quintana, en 1697 (Falla, 2001: 240 y 450; 2006: 35; 2007: 60). En 1714, durante la visita del obispo Álvarez, el cura Manuel Dávalos, hacía la traducción en “lengua mexicana”. Mientras que, en 1719, se reportó el poqomam (Ruz, 2004: 139). A diferencia de Panchimalco, fue un pueblo próspero para las cofradías, como aparece en el cuadro de la siguiente página.

Cuadro 1
Principales de las cofradías de Santiago Chalchuapa, 1714-1723

Cofradía	Tostones			Reses			Yeguas, potros, potrancas			Caballos			Mulas, mulos, asnos		
	1714	1719	1723	1714	1719	1723	1714	1719	1723	1714	1719	1723	1714	1719	1723
San Sebastián	110	73	137	439	426	481	107	101	118	57	33	30	18	4	3
San Juan	50	43	62	92	73	77	110	92	92	19		23	3	2	2
Santa Vera Cruz	28	83	39	61	34	35	60	58	54	9	12	17	1		1
Ánimas del Purgatorio	43	109	117	83	119	164	382	569	830	48	96	114	7	1	7
Santísimo Sacramento	258	82	53	17	30	35	101	101	122	18	14	18	3		1
San José, de ladinos	102	188	50	165	103	140	78	79	109	14		23	4	1	1
Nuestra Señora del Rosario de ladinos	240	62	349										1		
Nuestra Señora de la Asunción		34	73		89	96		42	49			16			

Fuente: Ruz, 2002: 346-347; 2004: 142-144 y 566-567.

En 1769, el arzobispo Cortés, indicó que se hablaba poqomam, por 662 personas, y castellano, por otras 600, reportados como ladinos (Cortés, 1958: 231-233). El templo presenta un relieve en estuco, en el intradós de la cúpula, con un águila bicéfala, emblema de la familia Habsburgo, reinante hasta 1700, por lo que habría sido construido antes de esa fecha (aunque Luján, 2000, lo supone de principios del siglo XVIII). Probablemente, la obra es la que se reportó en construcción en 1681, para lo que la Corona autorizó el uso de la cuarta parte de los tributos (AGCA, A1.11.25, legajo 289, folio 33; A1.24, legajo 1566, folio 482).

En 1719, el cura interino Nicolás de El Zarraga incluyó en el inventario: “un retablo nuevo que está en blanco, del altar mayor, que a la aplicación del bachiller don Nicolás de El Zarraga debe la dicha iglesia el aumento, pues se hizo en su tiempo” (Ruz, 2004: 145). En 1723, lo registró como “un retablo nuevo –que ya está dorado– del altar mayor”, además “un colateral con su imagen de Nuestra Señora María Santísima de los Dolores, con su puñal y resplandor de plata; dicho colateral dorado. Que le costó todo 160 pesos” (Ruz, 2004: 569). En 1738, El Zarraga aún recibía ingresos como cura de Chalchuapa (AGCA, A1.11, expediente 6917, legajo 330).

El templo posee los altares de:

- Inmaculada Concepción: es un hermoso ejemplar del barroco

salomónico, de un cuerpo y remate. Fue restaurado en 1998. La escultura de la Virgen preside el altar, rodeada de las pinturas: Anunciación, Visitación, Adoración de los Reyes, Natividad y Jesús ante los doctores de la ley mosaica.

- San José: también es salomónico, con un cuerpo y remate. La talla policromada de San José se halla en el fanal central, rodeado de pinturas: la Dormición, el Sueño de San José; Santa Ana y San Joaquín, rematado por los Desposorios. A los costados se encuentran dos pinturas en tabla, con los temas de la Dormición y el Sueño, que se encontraron bajo los lienzos del retablo. El fanal cuenta con la inscripción: “Se acabó este retablo en el año de 723, a devoción y solicitud del licenciado don Nicolás de El Zarraga, cura interino de este partido, juez eclesiástico y vicario foráneo en esta. Lo doré: Rafael de Cárdenas”. Por lo tanto, corresponde al retablo registrado en el inventario de la visita ordenada por Álvarez de Toledo. En algún momento pasó de estar dedicado a la Virgen de Dolores a San José. Es probable que las pinturas sobre tabla aludieran a otros dolores de la Virgen, previo a su matrimonio con San José. Al modificar la titularidad del retablo, se añadieron las pinturas superiores.

Por las similitudes entre ambos retablos, es probable que el que se encuentra dedicado a la Inmaculada hubiera sido el altar mayor en 1723. A la inscripción original del retablo de San José, se añadió una placa que indica: “Retablo restaurado en pintura y madera durante el período de restauración del templo, con el aporte del gobierno central y el pueblo chalchuapaneco por: Carpinteros: Donis Rodríguez y Carlos Varga. Doradores (guatemaltecos): José Francisco Paredes Hernández, Marco Antonio López Elías, Jorge Mario Iscotop. Restauradora de pinturas: Betty Gómez. Chalchuapa, noviembre-diciembre 1998. Comité de Restauración y Conservación de la iglesia colonial de Santiago Apóstol”.

- San Antonio: es una obra alterada, que aloja únicamente la talla del santo franciscano.

c. *Metapán*

Su nombre probablemente signifique río de magueyes. En 1544 había varias minas de plata en la región, entre ellas las de Cristóbal Lobo y Diego Sánchez, las de Rivera en copropiedad con Blas Cota, las del Mariscal; la de Bernardo Hernández y la de Gabriel de Cabrera (Falla, 1996: 441). Originalmente hubo dos pueblos, Santiago y San Pedro Metapas (AGCA, A3.16, expediente 12781, legajo 669, año de 1775). Hacia 1683 disminuyó la población de Santiago (Valiente y

Monterrosa, 1931: 16-17, 60-62). En 1769, vivían 41 indígenas y 671 ladinos en el pueblo de San Pedro Metapán. También se reportaron fábricas de hierro (Cortés, 1958: 257-260). En el templo se encuentran los siguientes retablos:

- Virgen: es una obra alterada, que posee columnas salomónicas y un banco barroco. La parte superior, de arcos, y el remate, son de gusto neoclásico, probablemente incorporados cuando se dedicó el altar a la Virgen de Lourdes.
- Nazareno: también presenta muestras de alteraciones notables. Cuenta con un fanal añadido, para el Nazareno y dos hornacinas acomodadas, el banco fue perforado para alojar un Sepultado y la hornacina del remate está vacía.
- San Martín de Porres: de un cuerpo y remate, es ultrabarroco. Solo la pintura del remate, la Dormición de San José, es antigua.
- Frontal del altar mayor: posee tres medallones, con la imagen del Crucificado, San Pedro y la Virgen, en un acabado artesanal.
- Cristo: es un retablo de columnas helicoidales, aunque no salomónicas, de un cuerpo y remate. Ninguna de las esculturas es original del mueble.
- Virgen de Dolores: posee columnas similares al anterior y tiene evidencia de alteraciones.
- Guadalupe: de un cuerpo y remate, también cuenta con las columnas

helicoidales. Tiene una imagen rústica de San Sebastián, una pintura de San Antonio y otra de San Pascual Bailón.

- Divina Pastora: ubicado en el sotocoro, alberga una pintura de la Virgen en esta advocación, flanqueada por Santa Catarina de Alejandría y Santa Bárbara.

En resumen, se trata de 19 retablos, cuyas similitudes con algunos guatemaltecos se aborda a continuación.

2. *Relaciones formales*

Los retablos de Panchimalco poseen la ventaja de conservar su aspecto original, aunque se sustituyó el dorado por un tono ocre. Sin embargo, pueden fecharse sin dificultad en el siglo XVIII. Según el autor, guardan alguna relación con retablos que se encuentran en Guatemala. La mayor similitud, por el fondo crema, se encuentra con el retablo de la Virgen del Carmen, del templo de San Francisco Quezaltepeque, Chiquimula, posterior a 1780, año de finalización del edificio (Alvizurez, 1984: 24-159), por lo que podrían haber sido trabajados entre 1780 y 1820. Como puede verse en las fotografías.

El retablo del Nazareno, por su parte, es muy parecido a otro dedicado a la misma imagen, en San Agustín de la Real Corona, en el valle del río Motagua, realizado hacia 1760, véanse las imágenes al final de este artículo.

El más espectacular de los retablos, el de la Virgen, posee elementos de

rocalla con un trabajo exquisito. Su más probable vinculación sería con el retablo mayor del templo de Santa María de Jesús, al pie del volcán de Agua. Ambas obras están inspiradas en el rococó, pero son simétricas, por lo que no se pueden adscribir a dicho estilo, sino al ultrabarroco. El gráfico se presenta al final para poder apreciar las similitudes.

El altar mayor, es de estilo salomónico, por lo que podría haberse tallado entre 1680 y 1750, aunque, por la escueta referencia del arzobispo Cortés y Larraz, quien observó la iglesia en 1769, podría incluso ser posterior a esta fecha. Pero no hubo forma de comprobarlo en las fuentes consultadas. Como un ejemplo, puede compararse con el del Crucificado de San Cristóbal Totonicapán, en el altiplano guatemalteco.

En cuanto a la pintura del Crucificado de Panchimalco, no guarda relación con ninguna obra observada en Guatemala, lo que no significa que no existiera sino que no se han preservado para el culto público.

Los dos retablos de Chalchuapa son del siglo XVIII y, como se conserva en la inscripción del dedicado a San José, que fue originalmente el de la Virgen de Dolores, con pinturas en tabla, ordenado por el sacerdote Nicolás de El Zarraga. Su relación formal puede encontrarse con los retablos de San Jerónimo, Baja Verapaz, sobre los que existe la teoría que podrían haber pertenecido al

templo de Santo Domingo de Santiago de Guatemala.

En este caso, los retablos chalchuapanecos permitirían la datación de los de San Jerónimo, en una época (1723) en que el templo no era relevante, por ser solo un ingenio de azúcar que no tenía asistencia permanente de religiosos. El retablo de San Antonio, alterado, podría relacionarse con el de la Virgen de Guadalupe, también de San Jerónimo, Baja Verapaz.

Los altares de Metapán ofrecen otra particularidad, el uso de columnas exentas helicoidales pero no salomónicas, por mantener una proporción distinta, más esbelta.

En Guatemala, existen columnas semejantes en el templo de San Andrés Xecul, también en el altiplano occidental. Este edificio fue concluido hasta después de la Independencia. Su fachada, donde el Padre Eterno se encuentra en una calle lateral, evidencia la falta de sacerdotes que vigilaran la construcción de la portada, pues se inició en 1816 (AGCAA1, expediente 56660, legajo 6118), lo que indicaría una finalización posterior a la expulsión de religiosos de 1829. Esto no quiere decir que los altares fueran posteriores a 1829, pero sí que se instalaron a finales del siglo XVIII, pues en 1797, el funcionario de la Audiencia José Domingo Hidalgo, lo calificó de pueblo

“nuevo”. Una vez más, esto no quiere decir que los retablos fueran hechos directamente para el templo, pero sí se puede afirmar que son de la segunda mitad del siglo XVIII.

Un caso aparte es el retablo de la Virgen de Lourdes. Según el autor, ofrece una similitud con el fragmento de retablo que se encuentra en Villa Nueva, Guatemala, pues se reutilizaron materiales de piezas antiguas para alojar los objetos del culto.

Y, aunque es ajeno al tema de los retablos, no puede dejar de mencionarse la similitud de las fachadas de tres pueblos próximos: Metapán, San Juan Ermita y San Juan Camotán, estos dos en Chiquimula, Guatemala, lo que indica una gran vinculación en una época en la que los poblados pertenecían a la misma jurisdicción política.

Comentario final

Con este breve trabajo, se espera poder ofrecer herramientas para encontrar las similitudes que unieron a las generaciones que crearon estas obras de arte religioso y que, por motivos ajenos, se vieron separadas en dos repúblicas que, incluso, entraron en conflictos bélicos. El arte, otra vez, une a las personas y, aunque fue creado para un sistema de creencias específico, es motivo de orgullo e identidad para los pueblos actuales.

Documentos

- AGCA, A1.11.25, legajo 289, folio 33.
 AGCA, A1.24, legajo 1566, folio 482.
 AGCA, A1.11, expediente 6917, legajo 330.
 AGCA, A3.16, expediente 12781, legajo 669.
 AGCA A1, expediente 56660, legajo 6118.
 AGCA, A1.11.25, legajo 33, expediente 303.
 AGCA, A1.11.25, legajo 33, expediente 304

Referencias bibliográficas

- Alvizurez, J. y Ortiz, D. (1984), *Arquitectura religiosa colonial en el oriente del país: estudio comparativo. Modelo metodológico de restauración del templo de San Francisco Quezaltepeque*, Tesis de grado, Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ávalos, G. (1988), *El retablo guatemalteco, forma y expresión*, México, Tredex Editores.
- Bonet, A. (1995). “Características del barroco guatemalteco”, en: *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, páginas 457-463.
- Chinchilla, E. (1965), *Historia del arte en Guatemala*, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Chinchilla, E. (1975), *Blasones y heredades*, Guatemala: Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra.
- Cortés y Larraz, P. (1958, original 1770), *Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala*, Tomo I, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Falla, J. (1996), *Extractos de escrituras públicas*, Tomo II, Años de 1543 a 1659. Guatemala: Editorial Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Falla, J. (2001). *Extractos de escrituras públicas*, Tomo III, Años de 1538 a 1657, Guatemala: Editorial Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Falla, J. (2006), *Extractos de escrituras públicas*, Tomo IV, Años de 1643 a 1694. Guatemala: Centro Impresor P. S., S. A.
- Falla, J. (2007), *Extractos de escrituras públicas*, Tomo V, Años de 1691 a 1724, Guatemala: Centro Impresor P. S., S. A.
- Luján, J. (1994), “Política fundacional”, en *Historia General de Guatemala*, Tomo II, Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, páginas 131-140.
- Luján, J. (1994), “Retablos y arquitectura efímera”, en: *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, páginas 709-715.
- Luján, J. (1995), “Retablos y arquitectura efímera”, en: *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, páginas 493-502.

- Luján, L. (1972), *Síntesis de la arquitectura en Guatemala*, Guatemala: Editorial Universitaria.
- Luján, L. (2000), "Importancia artística de la iglesia de Santiago Apóstol de Chalchuapa", en: *Chalchuapa, memoria final de investigaciones interdisciplinarias de El Salvador*. Kyoto: Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto, páginas 252-256.
- Malo, B. (2000). "Documentos del Archivo Parroquial de la iglesia de Santiago Apóstol, de Chalchuapa", en: *Chalchuapa, memoria final de investigaciones interdisciplinarias de El Salvador*, Kyoto: Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto, páginas 262-265.
- Marroquín, A. (1974, original 1959), *Pan-chimalco, investigación sociológica*, San Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Monteforte, M. (1989), "La plástica", en: *Las formas y los días, el barroco en Guatemala*, España: Editorial TURNER.
- Ruz, M. (coordinador, 2002), *Memoria eclesial de Guatemala. Visitas pastorales II*, México: UNAM, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Ruz, M. (coordinador, 2004), *Memoria eclesial de Guatemala. Visitas pastorales III*, México: UNAM, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Toledo, R. (1964), "Apuntes en torno al barroco guatemalteco", en: *Revista de la Universidad de San Carlos*. No. LXIII, mayo-agosto, Guatemala.
- Valiente, G. y C. Monterrosa (1931), *Metapán, monografía del distrito*, San Salvador: Imprenta Nacional.



Fachada del templo
de Panchimalco.

Retablo salomónico de
San Sebastián, Panchimalco.





Restos de pintura mural en el arco del presbiterio, Panchimalco.

Pintura de San Sebastián, Panchimalco.



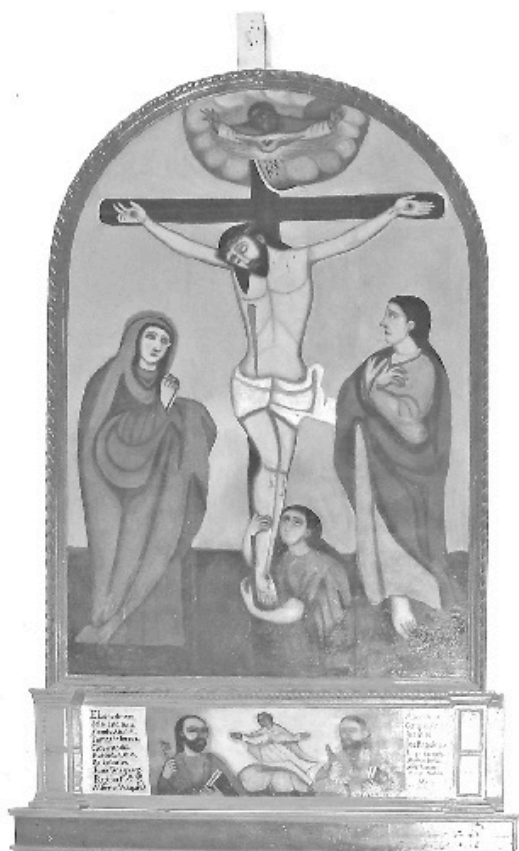


Retablo salomónico del Nazareno, Panchimalco.



Púlpito, Panchimalco.





**Cristo Crucificado, 1792,
Panchimalco.**

**Retablo de la Virgen, con rocallas,
pero simétrico, Panchimalco.**

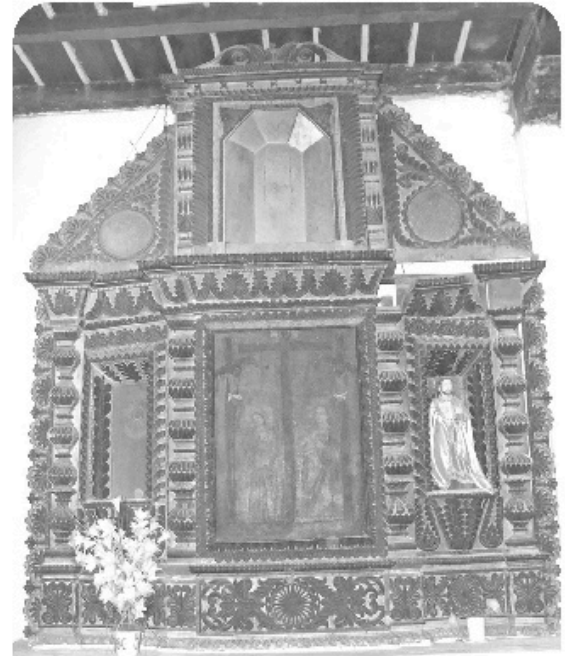




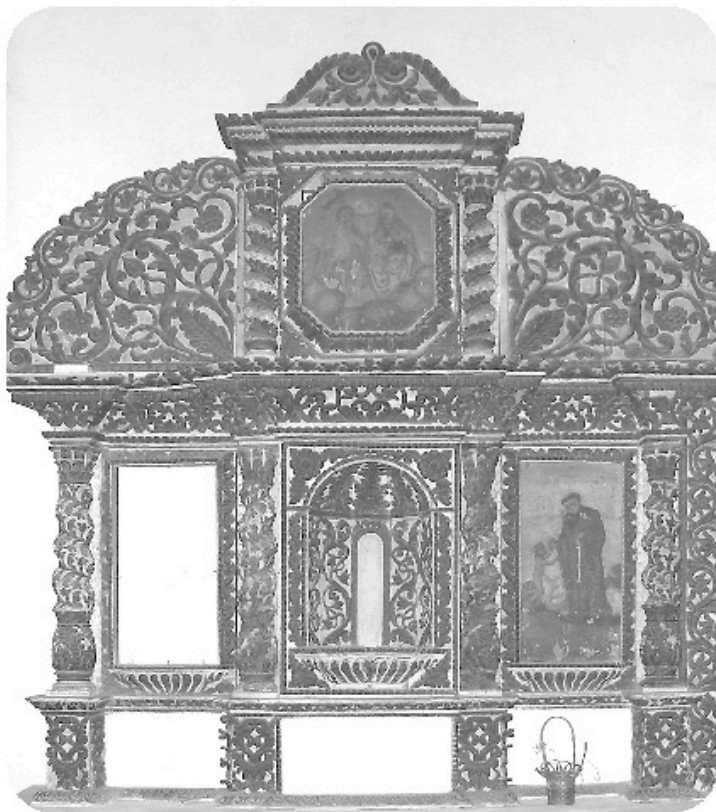
Artesonado del presbiterio, Panchimalco.



Altar mayor, salomónico, Panchimalco.

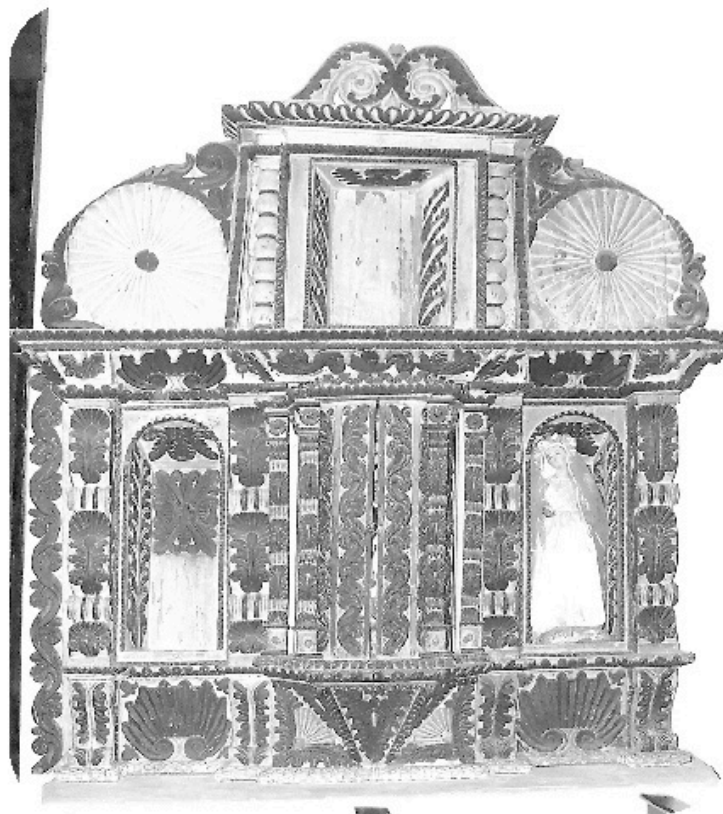


Retablo de la Vera Cruz,
ultrabarroco, Panchimalco.



**Retablo salomónico de
la Santísima Trinidad,
Panchimalco.**

**Retablo ultrabarroco,
Panchimalco.**





Pintura de San Diego, del altar de la Santísima Trinidad, Panchimalco.

**Altar de la Virgen del Carmen,
Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala.**





**Retablo salomónico del Nazareno, San Agustín
Acasaguastlán, El Progreso, Guatemala.**

**Retablo del Crucificado, San Cristóbal
Totonicapán, Guatemala.**

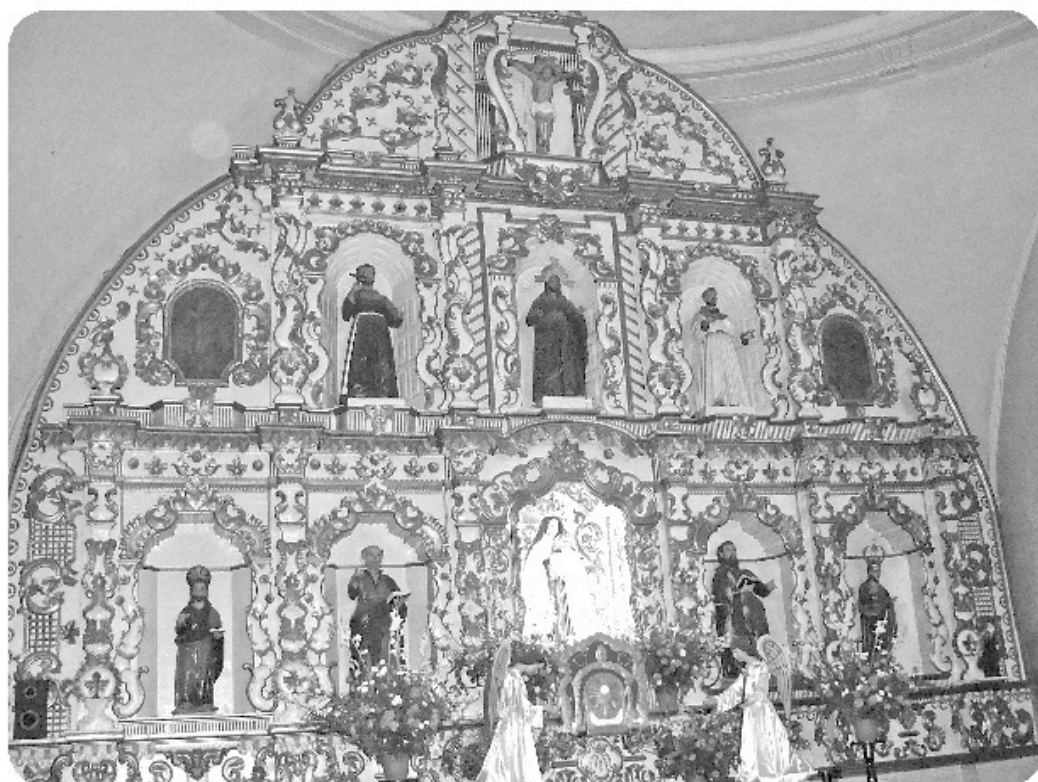




**Retablo de San José, San Jerónimo
Baja Verapaz, Guatemala.**



**Retablo de la Virgen de Guadalupe,
San Jerónimo, Baja Verapaz, Guatemala.**



Altar Mayor, Santa María de Jesús, Sacatepéquez, Guatemala.



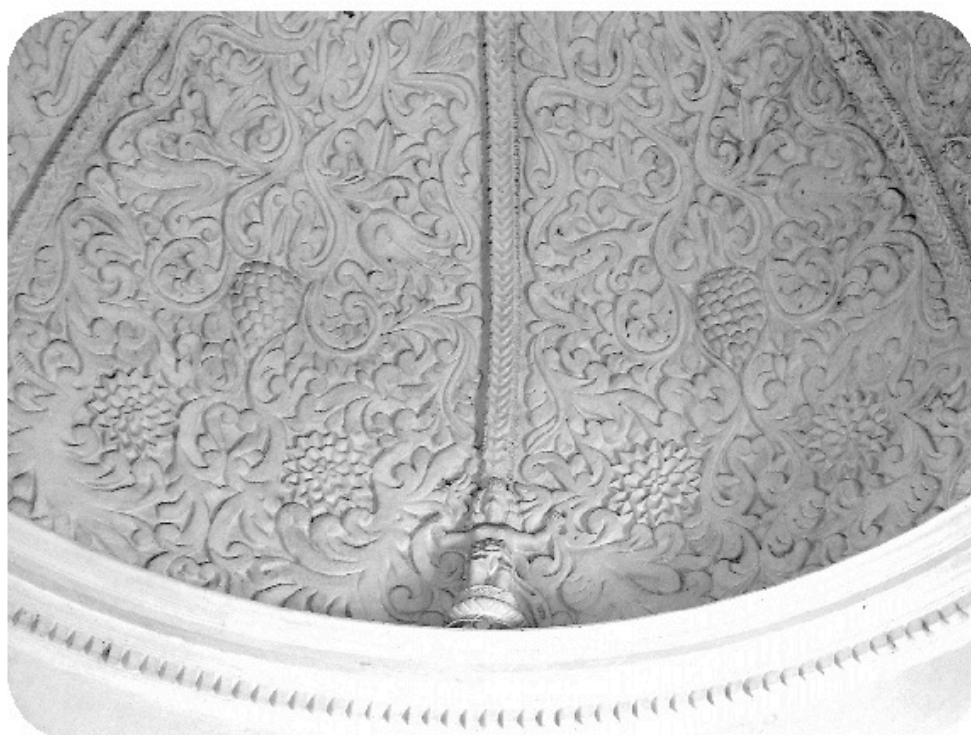
Fachada del templo de Chalchuapa.



Relieve de ángel, exterior del muro testero del templo, Chalchuapa.



Relieve de los Habsburgo, intradós de la cúpula del templo de Chalchuapa.



Relieve del intradós de la cúpula del templo parroquial de Chalchuapa.



Escultura de Santiago Apóstol,
exterior de la cúpula del templo
parroquial de Chalchuapa.



Pila bautismal, templo
parroquial de Chalchuapa.



**Retablo de la Inmaculada
Concepción, probablemente fue el
altar mayor, 1723, Chalchuapa.**

**Pintura de la Visitación a Santa
Isabel, altar de la Inmaculada,
templo de Chalchuapa.**





Pintura de la Anunciación, altar de la Inmaculada, templo de Chalchuapa.



Pintura de la Adoración de los Reyes, altar de la Inmaculada, templo de Chalchuapa.



Pintura de la Natividad, altar de la Inmaculada, templo de Chalchuapa.



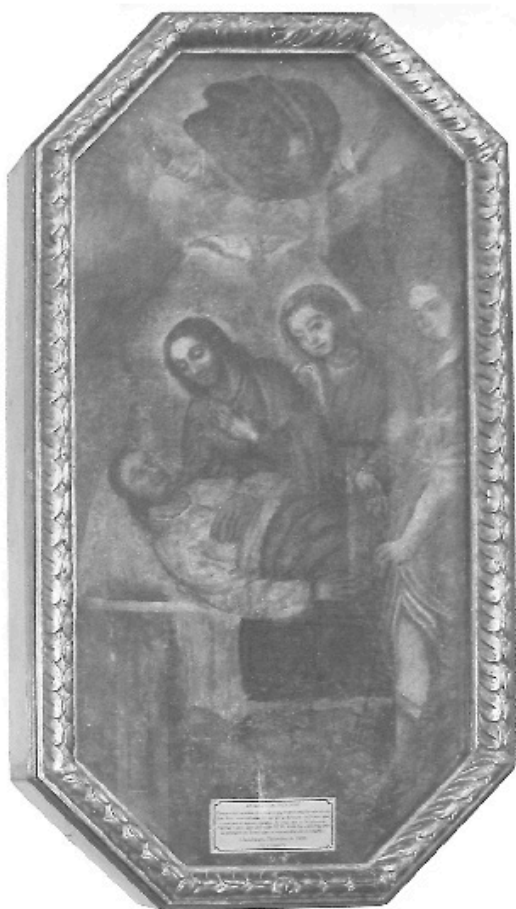
Escultura de la Inmaculada Concepción, altar dedicado a ella, templo parroquial de Chalchuapa.



Pintura de Jesús ante los doctores de la ley mosaica, altar de la Inmaculada, templo de Chalchuapa.

Altar de la Virgen de Dolores, 1719-1723, dorado por Rafael de Cárdenas, ahora dedicado a San José, templo parroquial de Chalchuapa.





Dormición de San José, pintura original del retablo de San José, óleo sobre tabla, templo de Chalchuapa.

Sueño de San José, óleo sobre tabla, pintura original del retablo de San José, templo de Chalchuapa.





Dormición de San José, pintura actual del retablo de San José, templo de Chalchuapa.



Sueño de San José, pintura actual del retablo de San José, templo de Chalchuapa.



San Joaquín, altar de San José, Chalchuapa.



Santa Ana, altar de San José, Chalchuapa.



Los Desposorios, remate del altar de San José, Chalchuapa.



Escultura de San José, en el altar dedicado al patriarca, templo parroquial de Chalchuapa.

Variación del anagrama de María, banco del altar de San José, templo parroquial de Chalchuapa.





Monograma de Cristo,
banco del altar de San
José, templo parroquial
de Chalchuapa.

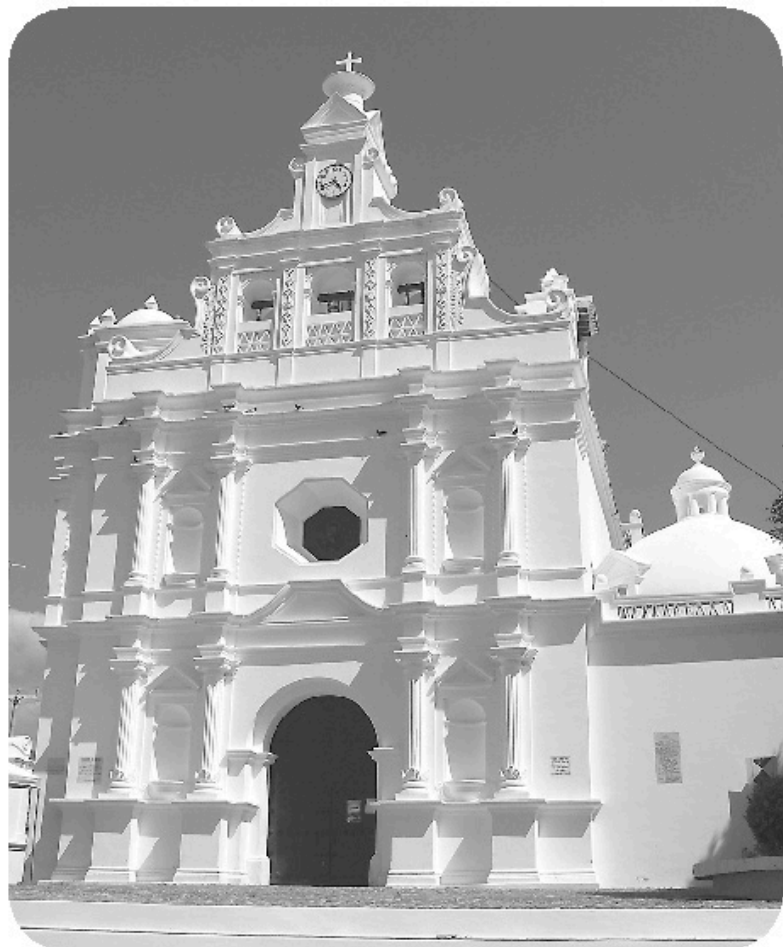
Retablo de San Antonio, templo
parroquial de Chalchuapa.





Inscripción de Rafael de Cárdenas, 1723.

Fachada del templo parroquial de Metapán.





Restos de pintura mural, Arcángel,
templo de Metapán.



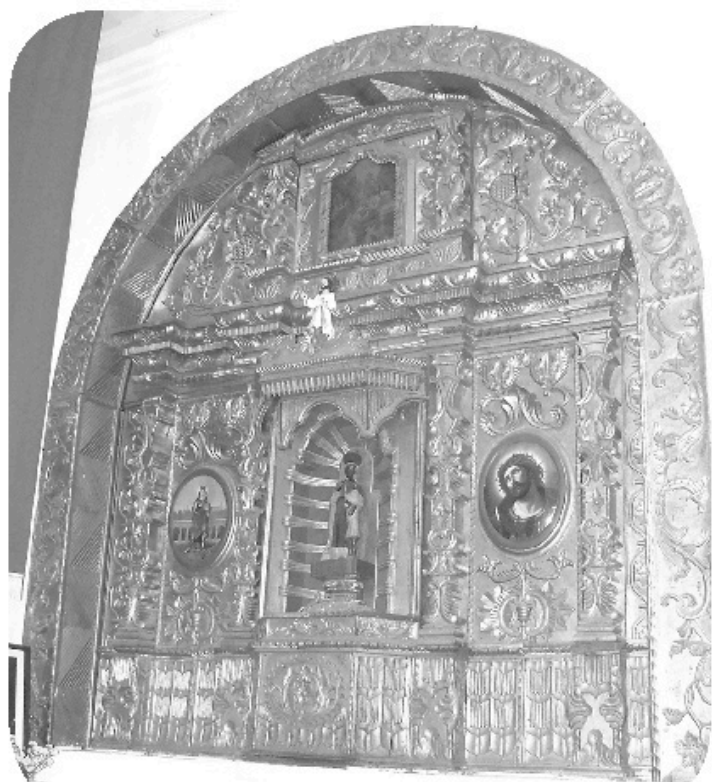
Púlpito en el templo parroquial
de Metapán.



Retablo de la Virgen de Lourdes, Metapán.

Retablo del Nazareno, Metapán.





Retablo actual de San Martín de Porres, Metapán.



Retablo de columnas helicoidales, templo parroquial de Metapán.



Pintura de la Dormición de San José, remate del altar de San Martín de Porres, Metapán.



Retablo de la Virgen, Metapán.



Retablo de la Virgen de Guadalupe, Metapán.

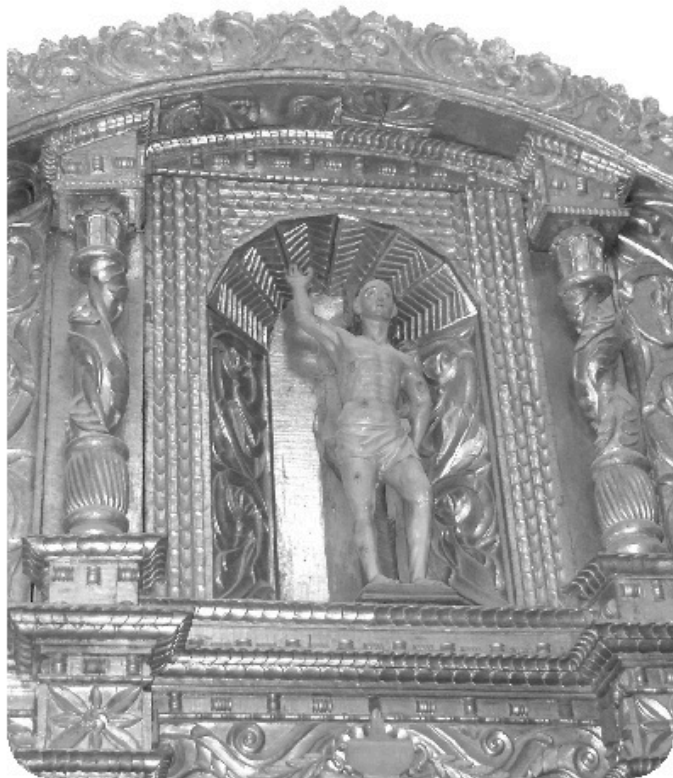


Pintura de San Antonio, retablo de la Virgen de Guadalupe, Metapán.



Pintura de San Pascual Bailón, retablo de la Virgen de Guadalupe, Metapán.

Escultura de San Sebastián, remate del retablo de la Virgen de Guadalupe, Metapán.





Retablo de la Divina Pastora, templo de Metapán.



Santa Bárbara, retablo de la Divina Pastora, Metapán.



Santa Catarina de Alejandria, retablo de la Divina Pastora, Metapán.



Retablo del Sagrado Corazón de Jesús, con las pinturas de Santa Bárbara y Santa Catarina de Alejandria, San Jerónimo, Baja Verapaz, Guatemala.



Retablo de San José, San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala.



**Púlpito, templo de San Francisco
El Alto, Totonicapán, Guatemala.**



**Fragmento de retablo, actualmente
en Villa Nueva, Guatemala.**



**Fachada del templo de San Juan
Camotán, Chiquimula, Guatemala. Puede
compararse con las fachadas de Metapán y
San Juan Ermita.**

**Fachada del templo de San Juan
Ermita, Chiquimula, Guatemala.
Obsérvense las similitudes formales con
el templo de San Pedro Metapán.**

